

Visítenos en nuestra plataforma virtual
www.elinformadordigital.cl

Lea
El Informador
cada mañana

Diario

EL INFORMADOR

WÜLZUGUFE

\$200

www.elinformadordigital.cl

Miércoles 15 de Abril de 2020 / Año 18 / Edición 1020

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Una semana no basta para la prevención

Imperialinos no aprueban levantamiento de cuarentena total



Págs. 03

Vecinos y Municipalidad de Nueva Imperial realizan trabajo colaborativo para confección de mascarillas



Págs. 04

En casos como estos es donde sale lo peor y lo mejor del ser humano

Desconocidos destruyen estructura sanitaria en Saavedra



Págs. 05

Publican Catálogo Multimedia;
"Historia Mapuche y Sus Localizaciones"



Págs. 07

La lucha contra el Covid 19 en Nueva Imperial



Págs. 08

COVID-19 y el falso dilema

Por: Catalina Maluk Abusleme, Directora Escuela de Economía y Negocios, U.Central

Cuando se habla de los efectos del Coronavirus en la economía, todos los analistas ponen el acento en lo desastrosos que serán a nivel mundial. Y es cierto que las consecuencias tras el paso de la pandemia pueden ser nefastas, pero, así como se habla de aplanar la curva de contagios, en términos sanitarios, así también debería instalarse la misma noción en términos económicos: aplanar la curva de pobreza.

La disposición de cuarentena y los múltiples llamados de la autoridad sanitaria a quedarse encasa, tienen como fin último no sobrecargar el sistema de salud, de manera tal que cuando ocurra el peak de contagios, los diferentes recintos hospitalarios tengan la capacidad de funcionar sin verse expuestos al colapso.

Así mismo, la economía también debería acogerse a una suerte de cuarentena; una pausa cautelada por el esfuerzo público y privado en torno a un bien mayor cual es la salud de la población. En Chile, se ha instalado la idea de que no se puede hacer una cosa sin descuidar la otra. Es un falso dilema ético que puede resolverse con medidas económicas como el aumento del gasto fiscal para proteger a las industrias y los empleos de miles de chilenos que se verán expuestos a la pobreza cuando pase la pandemia.

Siempre se ha dicho que pese a todos los vaivenes internacionales, tenemos una economía sana y resiliente. Es momento de demostrar que se puede proteger la economía sin descuidar la salud. Quizás sea una lección más del Coronavirus.

COVID-19 y la urgencia del sistema carcelario

Por: Paula Medina González, Docente e Investigadora, U. Central

La pandemia del Covid-19 nos enfrenta con nuestras vulnerabilidades políticas, institucionales, sociales y personales. Frente a la magnitud de la amenaza, no hay tiempo para esconderlas, maquillarlas o justificarlas. La credibilidad de las autoridades gubernamentales, la solidez de nuestro sistema de salud, los niveles de solidaridad y la propia responsabilidad individual, son puestas a prueba. La forma de reaccionar es clave para aminorar el impacto, que se traduce -dramáticamente- en cantidad de muertos.

El virus golpea con mayor o menor fuerza, según el lugar que ocupamos en nuestra desigual sociedad. Cualquiera puede contagiarse, es cierto, pero no todos estamos expuestos de la misma forma. Y las medidas preventivas y paliativas no llegan a todos con la misma prontitud o eficacia. En forma paradójica, los más aislados socialmente, los más acostumbrados al encierro, como son las personas privadas de libertad, son hoy día uno de los grupos con más peligro de sufrir las peores consecuencias del Covid-19. No por el contagio en sí mismo, sino porque serán -como siempre- los más olvidados, los últimos en la lista, los que ya mueren a diario por tuberculosis, enfermedades crónicas mal cuidadas o simplemente por los graves ni-

veles de violenciacarcelaria. Los presos y las presas, los que no votan, los invisibles, el reflejo más crudo de lo que somos como sociedad, están sometidos hoy a la angustia extrema de saberse a priori los fatales perdedores de esta epidemia. Frente a ellos, se improvisan indultos que se enredan en las burocracias legislativas; se traban resoluciones judiciales que buscan sustituir medidas cautelares; se diseñan planes de contingencia que, entre otros, pasan por alto detalles como el que hay varias cárceles que no cuentan ni siquiera con suministro suficiente de agua potable.

En este escenario, lo que hagamos o dejemos de hacer puede ser más dañino que la misma enfermedad. Ante las inminentes muertes en las cárcelespor Covid-19, la tensión y violencia escalará, y la institucionalidad actuará de la única manera que sabe: con la fuerza. Los muertos ya no serán por el Covid-19, sino por la negligente respuesta, por lo que no hicimos, o lo que hicimos a medias. Por las sobras de una gestión gubernamental que devala, que más allá de los textos legales, la dignidad humana no vale lo mismo afuera que adentro de un recinto penal. Quizás aún estamos a tiempo de revertir en algo esta situación.

La infotoxicación en la era de la información

Por: Hugo Covarrubias
Académico de Trabajo Social, U.Central

La primera paradoja que se da con esta pandemia del covid-19 es que a más información menos informados estamos.

Esto se refleja con la inmensa cantidad de noticias y datos a nivel mundial sobre este virus, sumado el nerviosismo de los seres humanos respecto a cómo enfrentar y manejar de mejor manera la enfermedad.

Hemos visto desde remedios caseros, medicamentos que especulativamente pueden curar el virus y, todo tipo de especialistas dando opiniones en la red.

Por un lado, encontramos tres tipos de verdades, la primera dice relación con datos científicos, la segunda con datos semi-científicos, es decir, mezclan información que tienen algo de verosimilitud y una tercera, lo que conocemos como "mockumentary".

Estas son pequeñas historias de ficción que parecen verdaderas, pero son falsas, generando confusión y problemas a la hora de creerle a algún líder de opinión que, de solo una definición o directrices, de lo que se puede o no hacer para confrontar de la mejor manera una crisis sanitaria, como la que estamos viviendo hoy en el mundo.

La segunda paradoja, dice relación a que la comunicación es solo efectiva cuando se hace viral, es decir a mayor contagio, comunicacionalmente hablando, lleva implícito el éxito, por conclusión no estamos en la era de la información, más bien estamos en la época viral y del "like".

En síntesis, esta pandemia no solo dejó a la vista carencias sociales, económicas, sino también a nivel comunicacional, nos debe dejar una enseñanza.

Hemos visto que la gente cree sin cuestionar mucho las noticias que van circulando en las redes y los medios de comunicación se deben hacer cargo, revisar exhaustivamente sus plataformas y los contenidos virales diariamente y, educar a la ciudadanía en desmentir o afirmar si es fidedigno lo que circula diariamente por las redes sociales.

Diario El Informador Comunica

Desde el mes de julio cuenta con la calidad de "Diario", cumpliendo con los Artículos 2 y 11, de la Ley N°19.733, sobre "Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo".

Por lo tanto, se informa a nuestros lectores que requieran publicar para el cumplimiento de algún trámite legal, Diario El Informador está facultado para ello.

EL INFORMADOR
NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán
Periodista: Yonathan Tonioni
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Una semana no basta para la prevención

Imperialinos no aprueban decisión de la autoridad sobre el levantamiento de cuarentena total

La ciudadanía de Nueva Imperial, se tomó con preocupación la decisión de las autoridades, del levantamiento de cuarentena total, esta normativa se realizara este próximo día jueves a las 22:00 horas.

Así lo informó el Ministerio de Salud, que a partir de este jueves a las 22 horas, lo dispuesto de cuarentena total, se levanta en todo el barrio urbano de Imperial, mientras que la comuna de Temuco continuará en una cuarentena total obligatoria.

La autoridad recordó que pese al levantamiento de la medida, se deben mantener las normas adoptadas por la autoridad, entre ellas el uso de mascarillas en el transporte público, además del toque de queda que rige desde las 22 horas hasta las 05 horas en todo el país.

Esta medida no fue bien aceptada por la ciudadanía, así lo hicieron sentir por medio de las redes sociales.



"Esta medida molesta por levantar la cuarentena, ahora quieren retomar las clases en fin, lo más lógico es cuidar-

nos nosotros mismos, no saliendo de nuestras casas, ya que nadie más lo hará por nosotros, es una triste reali-

dad" señaló la usuaria Sandra Coña.

Mientras que el usuario de las redes sociales Andrés Fuente señaló "Lo más preocupante es que la ciudadanía no aprende nada, porque con militares en la calle no hacen caso" concluyó el usuario.

Mala decisión del gobierno. Tendría que ser como mínimo unos 15 días. Así seguirá el contagio del virus. El alcalde de la comuna debiera enviar una solicitud de prórroga para que siga la cuarentena total al menos por una semana más, según las estadísticas, dicen que el virus brota dentro de 15 días y en una semana no se sabrá si hay más contagiados" señaló Arturo Nanculeo.

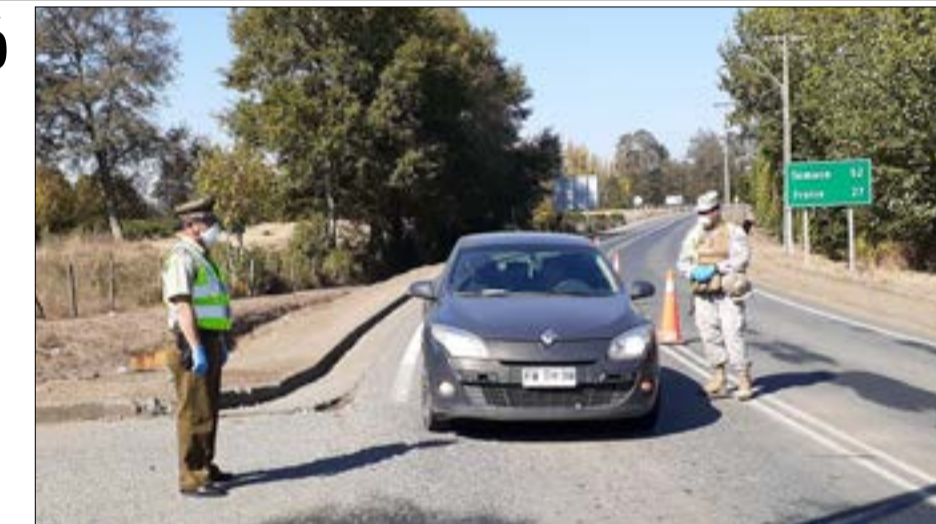
Todo es un misterio de preocupación tomando en cuenta que el último Boletín del Servicio Salud daba cuenta de un total de 814 personas contagiados, donde 30 de ellos son de Nueva Imperial.

Comuna de Teodoro Schmidt contó con control sanitario de personal militar durante Semana Santa



LA Municipalidad de Teodoro Schmidt, informó que gracias a la solicitud de la Asociación de Municipios Costa Araucanía (AMCA) a autoridades regionales, se llevó a cabo en el marco de fin Semana Santa, un Control Sanitario, por parte de Personal Militar, en la ruta S-60, al ingresar a nuestra comuna, específicamente en la localidad de Barros Arana, con el objetivo de evitar el ingreso de turistas a la comuna y cuidar a la comunidad del Covid-19.

De esta manera, quienes eran residentes de la comuna de Teodoro Schmidt y quienes se dirigían a la vecina comuna de Tolón, debían portar su cédula de identidad e indicar su dirección al momento de ser controlados por Personal Militar o Carabineros de la comuna. Cabe indicar, que quienes circularon entre las 22:00 a 05:00 Horas, por Toque de Queda decretado por el Gobierno a nivel nacional, lo hicieron portando su salvoconducto respectivo



y cédula de identidad.

Finalmente, el Municipio, junto a Carabineros de Chile, continuará

efectuando la sanitización de los vehículos y toma de temperatura al ingresar a la comuna.

CONCURSO MEJOR ARTESANO
El Arte de Crear
¡PARTICIPA!

POSTULACIONES DESDE 01 AL 16 DE ABRIL
VIA CORREO ELECTRÓNICO:
concursoartesanos@nuevaimperial.cl

BASES DEL CONCURSO
www.nuevaimperial.cl
#PorMiYPorMisVecinosYoMeQuedoEnCasa

Vecinos y Municipalidad de Nueva Imperial realizan trabajo colaborativo para confección de mascarillas

La Municipalidad de Nueva Imperial ha generado una instancia especial, donde la comunidad y funcionarios municipales de manera conjunta, elaboran mascarillas reutilizables para la prevención comunitaria del COVID-19 en la comuna.

Esta acción, que representa el espíritu solidario y desinteresado de las mujeres imperialinas, quienes no han querido restarse en esta gran cruzada de prevención y cuidados para contener el avance del Coronavirus en la zona.

Las mascarillas están siendo entregadas de manera gratuita a la co-



munidad, con personal municipal se recorre distintos sectores urbanos y rurales, entregando este implemento de protección a los vecinos, especialmente a los adultos mayores, quienes son la población más vulnerable ante esta pandemia que nos afecta cómo país y sociedad.

Los profesionales de la Municipalidad, además recorren puntos como supermercados, banco, centros de pago, Plaza Pedro de Valdivia, y lugares que durante la actual cuarentena que rige en la comuna aún reciben el arribo de personas que realicen trámites necesarios.

Municipalidad de Nueva Imperial refuerza labor de Arcos de Sanitización para controlar ingreso a la comuna



Las estructuras cuenta con control inteligente y sistema de nebulización, desinfectando así de forma completa y automática la totalidad del vehículo. Los arcos, cons-truidos por funcionarios mu-nicipales, son un apoyo más para prevenir el ingreso de agentes infecciosos como el Coronavirus, y a partir del establecimiento de cuarente-na total para la zona urbana, este trabajo se hace como un refuerzo de la labor que reali-

za Carabineros en el acceso a Nueva Imperial.

Además de este operativo, continúan las tomas habitua-les de temperatura y saniti-zado de vehículos menores en los puntos de la comuna tales como Cruce Hualacura, acceso del Liceo Politécnico La Granja, Los Boldos y Villa Almagro, labores ejecutadas por personal municipal in-tegrado por funcionarios de distintas direcciones y depar-tamentos.

Desde el mar-tes 31 de mar-zo, y como una de las medidas para prevenir el contagio ante la creciente propa-gación del Virus Covid-19, la Mu-nicipalidad de Nueva Imperial, preocupada por la salud de sus habitantes, ha instalado en cua-tro accesos a la comuna Arcos de Sanitización para camiones y vehí-culos pesados de altura.



VISITA NUESTRO PORTAL DE NOTICIAS



www.elinformadordigital.cl

En casos como estos es donde sale lo peor y lo mejor del ser humano

Desconocidos destruyen estructura sanitaria en Saavedra



Durante la madrugada del domingo, 12 de abril, desconocidos rompieron parte de la estructura de sanitización vehicular, que se encontraba en la entrada de Saavedra y que era una de las efec-tivas medidas implemen-tadas por la comuna, para evitar el ingreso del coro-navirus.

Este arco tenía una gran relevancia, ya que con la aspersión a cada móvil que ingresaba a nuestra comuna, está-bamos contribuyendo a combatir el contagio en nuestra comuna, que aún tiene controlada la enfer-medad, en una región que

es la segunda con más casos en todo el país y, por sobre todo, la segunda con más muertes a nivel nacional.

Todos los antecedentes de este grave hecho delictual han sido remitidos a los or-ganismos pertinentes para iniciar la respectiva investi-gación, entendiendo que nos encontramos en Estado de Excepción de Catástrofe Na-cional, donde rige la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Hacemos un llamado a quienes tienen antecedentes respecto de este acto cri-minal, los compartan con la policía, ya que de esta forma seguiremos demostrando la responsabilidad de la comuna y el compromiso con nuestro



propio cuidado como ciudad.

Finalmente, solicitamos a toda nuestra comunidad que ayude a cuidar cualquier es-tructura o sistema que se disponga para el cuidado de nuestra salud y siga acan-tando las instrucciones de nuestras autoridades locales. Con esto, seguiremos mante-niendo sin el virus la comuna, protegiendo la salud de todos y todas, especialmente de nuestros niños, pero también

de los enfermos y adultos ma-yores, que son los grupos ma-yor riesgo.

Después de la destrucción de la torre de fumigación vehicular, funcionarios mu-nicipales operaron con otra alternativa de sanitización, lo importante es tomar las me-didas preventivas necesarias para evitar el ingreso del Co-vid19 y entregar seguridad a toda nuestra comunidad.

Consejo Regional del Colegio de Contadores exige al Estado el pago del 100% de Impuestos a Pymes y Honorarios

El gremio local envió una nueva declaración, sumada a la emitida días atrás por el colegio nacional, donde dan a conocer los problemas a los que se han enfrentado duran-te este proceso de operación renta bajo la pandemia del COVID 19.

Una declaración pública emitió el Consejo Regional de la Araucanía del Colegio de Contadores de Chile en torno a la difícil situación, por esta crisis sanitaria, que afecta a nuestro país y, en la cual, muchas comunas están afectas a cuarentena incluyendo Temuco y otras de la Araucanía.

El gremio apunta a la insis-tencia que ha tenido la máxi-ma autoridad fiscal con los contribuyentes para presentar las declaraciones de renta y



obtener así las devoluciones anticipadas, como ayuda a Pymes y personas naturales, pese a que el mismo colegio, a nivel nacional y local, le ha expresado en reiteradas opor-tunidades en forma directa la preocupación y la necesidad de ampliar los plazos de pre-

sentación. "Si el propósito es de ayu-dar a las Pymes y a los Con-tribuyentes de Boletas de Ho-norarios, mejor sería: a) Devolverles ya a las Pymes, el 100% de los PPM pa-gados durante el año 2019. b) Para los profesionales y

trabajadores con boletas de honorarios, por este periodo, se les diera la opción de no optar por el descuento previ-sional y devolverles el 100% de sus retenciones pagadas, planteamiento justo conside-rando las altas pérdidas de las AFP."

En paralelo el consejo aclara que el SII no posee la in-formación necesaria para calcular y proponer todas las declaraciones del impuesto a la renta que afectan a los contribuyentes. "Los únicos profesionales idóneos en las materias contables, somos los Contadores, y que, al término de los balances de nuestros clientes, somos ca-paces de determinar la renta líquida imponible, información que entregamos, por cuenta

de nuestros clientes, al SII, mediante el Formulario N°. 22 de Renta."

Estas son algunos de los puntos invocados en la de-claración pública, el Consejo Regional de Contadores solicita a nuestros clientes, y en general a todos los contri-buyentes, a tener el máximo de paciencia y comprensión. "Estamos haciendo lo huma-namente posible de cumplir con nuestras obligaciones profesionales comprometidas con ustedes, y no nos dejemos presionar e impresionar por la enorme publicidad des-plegada por este servicio, que muy pocas veces, por no decir que nunca, ha favorecido a los contribuyentes que hoy dice beneficiar." Finaliza el texto.

El Tiempo www.meteochile.gob.cl

NUEVA IMPERIAL	CARAHUE	CHOLCHOL	SAAVEDRA	TOLTÉN
Parcial	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial
Min. 8º - Max 19º	Min 8º - Max 19	Min 9º - Max 22º	Min. 11º - Max 16º	Min. 10º - Max 16º

Gas 24 horas
45 2 261 33 30
45 2 251 83 88
abastible
energía limpia
Nancy torres

Radio Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Senadora Aravena pide apoyo para microbuseros durante la Cuarentena



La parlamentaria explicó que son más de 400 micro empresarios que otorgan empleo a 1.200 conductores, que se han visto afectados durante la emergencia sanitaria.

La senadora por la región de la Araucanía, Carmen Gloria Aravena, dio a conocer la situación que apremia a más de 400 microbuseros de Temuco, quienes han visto una severa disminución de pasajeros desde que comenzó la cuarentena total el sábado 28 de marzo.

“Los pequeños empresarios del transporte urbano atraviesan por momentos complejos, no existe forma de

hacer sustentable un negocio que tiene escaso tráfico de pasajeros. Cerca de 1.200 familias han visto disminuidos sus ingresos diarios producto de esta situación”, sostuvo Aravena.

Al ser consultado por esta problemática, el presidente del Transporte Urbano Mayor de Temuco, Juan Quilodrán, explicó que los buses que siguen operando en la comuna han tenido complicaciones incluso para poder comprar combustible para las maquinarias, razón por la que enviaron una carta al Ministerio de Transportes y acudieron a la Senadora Aravena para que actúe como intermediaria frente al Gobierno

Regional.

“El transporte urbano de Temuco implica alrededor de 820 máquinas. Hoy debido a esta emergencia están trabajando sólo cerca de 200 micros. Somos más de 400 micro empresarios, que entregamos empleo a cerca de 1.200 conductores, los que se ven afectados día a día sin poder llevar sustento a sus hogares”, aseveró Quilodrán.

El dirigente microbusero explicó que “las pocas máquinas que siguen operando no son capaces de financiar gastos que se requieren a diario para el combustible, para el conductor

y otras medidas, como la sanitización obligatoria por cada recorrido que se realiza. Aun así, estamos haciendo un esfuerzo, porque entregamos un servicio de utilidad pública, aunque esto implique pérdidas para los empresarios y también los conductores”.

Asimismo, la senadora Aravena (IND pro RN) insistió en la imperante necesidad de que el servicio de locomoción siga funcionando, ya que son muchos los vecinos que deben trasladarse a sus lugares de trabajo, o también para abastecerse de insumos básicos durante la semana.

“Son muchos profesionales de la Salud, además de otros funcionarios que prestan servicios fundamentales en esta emergencia, quienes usan el transporte público. Es por ello que hago un llamado a las autoridades del Ministerio de Transportes para liderar una solución integral para los microempresarios del transporte urbano que se han visto afectados, para que este servicio de utilidad pública siga operando y no se pierdan más puestos de trabajo. Lo peor que podría pasar es quedarnos sin la posibilidad de traslado para funcionarios imprescindibles durante esta Pandemia”, añadió Aravena.

Finalmente, la senadora indicó que ya ha sostenido algunas reuniones y que desde el Gobierno Regional existe voluntad para encontrar una solución a esta problemática.

Senador Huenchumilla sobre proyecto de indulto humanitario:

“El gobierno busca responsabilizar no sólo al Ejecutivo, sino también al Congreso y a Tribunales”

El parlamentario DC recaló que el presidente “tiene facultades para indultos particulares”, y que con la tramitación de este proyecto “se demuestra que éste es un tema político”.

Este martes, en la comisión de Constitución del Senado, el senador Francisco Huenchumilla (DC) recaló el carácter de “objetivo político” que, a su juicio, tiene para el gobierno la tramitación del proyecto de ley sobre indulto humanitario para condenados por delitos de lesa humanidad. A la vez, pidió al ejecutivo flexibilizar la urgencia del proyecto, a fin de poder escuchar distintas visiones al respecto, y abrir “con seriedad” un debate sobre “heridas que no están



cerradas”.

En la ocasión, el parlamentario recaló que el gobierno “está tomando un objetivo político, de responsabilizar en la toma de estas decisio-

nes no sólo al Ejecutivo, sino también al Congreso, y a los Tribunales (...) recordemos que en el proyecto conmutativo anterior, que aprobamos una semana atrás, se entre-

gaba la decisión a Gendarmería, en esta oportunidad se entrega a Tribunales”, enfatizó.

En la misma línea, el legislador reforzó que el presidente “tiene las herramientas legales para dictar indultos particulares. La pregunta es por qué quiere un indulto general, y un indulto general donde esté el ejecutivo, el Congreso, y donde además le entrega las facultades a los Tribunales”, fustigó.

Problema político

El parlamentario insistió en la naturaleza del conflicto, y llamó al Gobierno a flexibilizar la urgencia del proyecto para poder entrar en debate: “(el Gobierno) demues-

tra que este es un problema político. Yo no me opongo a que tengamos una discusión de fondo en los términos que aquí se han señalado, y me parece que en consecuencia, la urgencia debe ser flexible: si queremos tratarlo a fondo este tema, tratémoslo”, pidió.

En este sentido, el parlamentario instó a la Comisión a que “podamos escuchar a todas las personas, que cada uno de los señores senadores quieran (...) nos hace bien como país abrir esta herida que no está cerrada, para que nos enfrentemos a nuestras miserias, a nuestros dolores, y aun problema que como sociedad aún no podemos cerrar”, finalizó.



Diputado Saffirio rechaza alzamiento de Cuarentena en Nueva Imperial y Padre Las Casas

El diputado independiente René Saffirio expresó su rechazo al anuncio del ministro de Salud, Jaime Mañalich, de liberar la cuarentena total de las comunas de Nueva Imperial y Padre Las Casas, medida que permitía controlar más el avance del coronavirus en este grupo de ciudades.

“Mi apoyo al alcalde y Concejo Municipal de Padre Las Casas que rechaza-

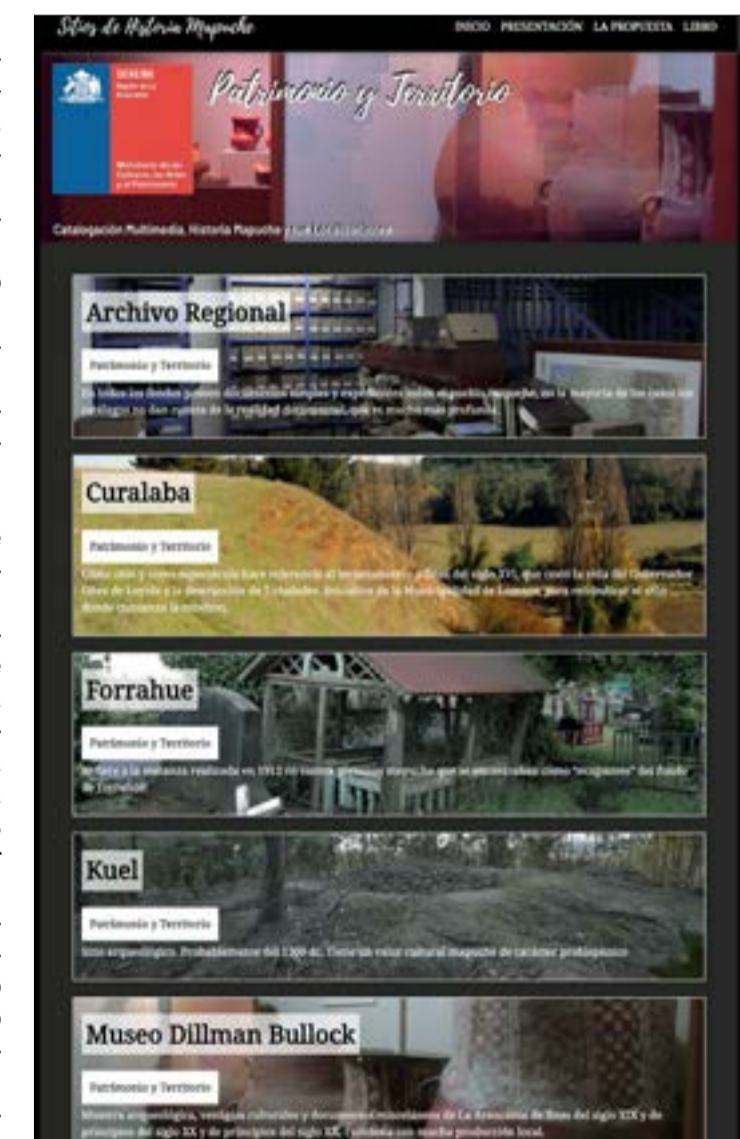
ron el alzamiento de la cuarentena por COVID-19. Es muy complejo hacerlo en un conjunto urbano común, dada la multiplicidad de interacciones laborales, familiares y sociales y el alto nivel de contagio”, explicó el parlamentario.

La nueva medida anunciada este martes por ejecutivo comenzará a regir a partir de este jueves a las 22 horas en Padre Las Casas y Nueva Imperial.

Sitios de Historia Mapuche

10 sitios o lugares que son significativos para el conocimiento de la historia mapuche, han sido relevados a través del Proyecto “Patrimonio y Territorio. Catalogación Multimedia, Historia Mapuche y Sus Localizaciones”, financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del FONDART Regional Araucanía, en la línea de Patrimonio Cultural, modalidad de Investigación, 2019.

Guido Brevis, Responsable de Proyecto y Sergio Caniuqueo, Investigador Principal, señalan que “el proyecto consistió en la identificación de 8 sitios en la Región de La Araucanía, 1 sitio en la Región del Bio Bio y 1 sitio en la Región de Los Lagos. Cada una de estas localizaciones se entendió como un lugar donde se desarrolló algún hecho importante para la sociedad mapuche, para su patrimonio cultural o bien como fuente para el conocimiento de su propia historia. Poniendo en valor y ampliando el acceso a este tipo de información, avanzamos al reconocimiento de la diversidad, en donde la sociedad chilena aún tiene muchos pasos que avanzar. La historia mapuche es específica, propia y por esa pertenencia contiene miradas diferenciadas de los relatos históricos dominantes. Hacer memoria y conocer la localización de los hechos significativos de nuestra historia, aporta a vernos con la riqueza y complejidad que



nos constituye”.

riamapuche.cl

Para esto se hizo un registro audiovisual en terreno de cada una de las localizaciones identificadas, se elaboró un cortometraje documental por cada una, se editó un libro basado en los testimonios de los informantes de los propios lugares. Todo esto se encuentra disponible para uso libre en el sitio WEB del proyecto: [www.sitiosdehistoria-](http://www.sitiosdehistoria-mapuche.cl)

Además se produjo un tercer formato no propuesto originalmente por el proyecto, sino que es resultado de la asesoría la empresa regional de aplicaciones móviles CHALLWAFF APP, consistente en una aplicación disponible en Play Store para móviles Android, denominada “Sitios de Historia Mapuche”, descargable en el link: [https://play-](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.challwafapp.sitiosmapuche)

[google.com/store/apps/details?id=com.challwafapp.sitiosmapuche](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.challwafapp.sitiosmapuche)

- Radio Bahá'í, Temuco. - Sitio Histórico, Villarrica

En terreno se contó con la colaboración de las personas encargadas o vinculadas localmente a los lugares. Los sitios identificados son:

Archivo Regional de La Araucanía y Archivo General de Asuntos Indígenas, Temuco. - Batalla de Curalaba, Lumaco. - Amunkurra o Piedra Santa, Lumaco - Kuel. Pailamil Kuel, Lumaco. - Parlamento de Tapihue - Mulchen. - Matanza de Forrahue - Osorno. - Museo Dillman Bullock, Angol. - Museo Histórico Julio Abasolo, Angol.

Los responsables del proyecto concluyen: “nuestro propósito ha sido contribuir a la constitución de Patrimonio Cultural Mapuche desde la Historia y la Memoria, con fines de consulta, distribución y promoción en soportes mediales de amplio acceso para estudiantes, profesores y público general. Si bien por ahora se identificaron estos sitios, son muchos los que existen y que es necesario de relevar para hacer la vinculación de la historia propia con nuestro presente y con nuestra identidad”.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL

INFORMA

PERMISO DE CIRCULACIÓN

PAGO HASTA EL 30 DE JUNIO 2020

Se puede pagar en dos cuotas: antes del 30 de junio y antes del 31 de agosto, respectivamente.

Pago hasta el 30 de junio no implicará recargo por multas ni intereses.

Licencias de Conducir: Se prorroga su vigencia en un año

Revisiones Técnicas: Se prorroga vigencia hasta 30 de junio

Recuerde que la Municipalidad de Nueva Imperial no está realizando atención presencial para el pago del Permiso de Circulación



www.nuevaimperial.cl

La lucha contra el Covid 19 en Nueva Imperial

Cuadro Coronavirus tiene de rodilla al mundo entero suplicando al supremo creador, que desde el infinito firmamento tenga clemencia y fumigue esta Pandemia, que tanto daño ha causado a la humanidad del orbe, cobrando a miles víctimas y unos cuanto más

perial no quedó ajena a esta realidad, en donde la autoridad comunal encabezada por su alcalde Manuel Salas, debieron tomar fuertes medidas, en donde los funcionarios municipales han estado trabajando fuertemente incluso arengándose de ser contagiados.

que seguramente serán parte de la historia del nosocomio imperialino.

“Hace 13 años que jure atender enfermos pero jamás pensé vivir lo que estamos vivimos actualmente. Quizás pasaremos a la historia de la humanidad. Hoy el mundo entero, nuestro País y mi



contagiados.

De lo anterior, nuestro país también ha sido blanco de este cáncer sanitario, donde suma a miles de contagiados y a unas cuantas víctimas fatales. Producto de estos la autoridades sanitarias han implementado una serie de medidas, con la finalidad de aplanar la curva de infectado, en donde además los hospitales debieron adoptar medidas.

En la comuna de Nueva Im-

perial no queda ajena a esta realidad, en donde los funcionario del área de la Unidad de Paciente Crónico (UPC) este grupo de personas que abrazaron la vocación de la salud, son los que están combatiendo estrechamente con el coronavirus, lo que creemos que a sus dedicaciones profesionalismos al final saldrán victoriosos, y tocaron esa campana imaginaria en señal de la victoria personal

Nueva Imperial nos aplauden. Hay miedo, hay compasión, hay valentía hay coraje hay compañerismo, pero por sobre todo hay Fe, en el más grande de todos, mi Dios a quien pido cada vez que entro al turno, su protección” señaló Estefanía Curiqueo.

Agregando como arenga Finalmente llena de emoción “Vamos mi UPC del Hospital Intercultural de Nueva Imperial”.



Segunda parte del programa Asómate a la plaza

La nueva propuesta para pasar la cuarentena: Asómate al Face

Tras el éxito de la actividad Asómate a la Plaza realizada durante la temporada de verano, es que se replicara con algunas modificaciones y adaptaciones a la contingencia sanitaria, cambiando su modalidad presencial a vía online: Asómate al face.

De esta manera la oficina de la juventud, ha desarrollado una parrilla programática con diferentes actividades juveniles, y por qué no, para toda la familia. Las actividades serán transmitidas por la mundialmente conocida plataforma de red social de contenido multimedia Facebook, desde donde será transmitido mediante el sitio web de La Municipalidad de Carahue, mediante este medio se presentarán artistas musicales, que interpretarán variados temas acústicos desde sus hogares, donde habrá más de una sorpresa por parte de los encargados de realizar la actividad. Durante los martes y jueves desde las 21:00 horas comenzarán las transmisiones musicales,

10 minutos aproximadamente, en donde se enseñará todo lo básico de este estilo de baile.

“De martes a viernes desde las 21 horas, invitamos a la gente a conectarse a la transmisión, y a todos los artistas locales a enviar sus videos musicales, con una guitarrita, grabando un tema acústico, se pueden grabar con sus celulares, con el medio que dispongan. Nosotros los podemos subir al Facebook de la municipalidad. Asómate al face, todos los días en la noche, estarán transmitiendo, música y clases de salsa” invitación de parte de la oficina de la juventud de Carahue, a través de



en donde cantantes de Carahue, Nueva Imperial y Temuco.

La actividad física también es considerada en esta segunda parte del programa, ya que los días miércoles y viernes, será el turno de la danza, en donde se realizarán talleres de Salsa Básica, curso que constará de 10 clases, a carga de la instructora de baile de Temuco Mambo, con una duración de

Bioro Palma.

La actividad está programada para los meses de abril y mayo, mientras dure la cuarentena, siempre con el compromiso de resguardar la salud de los niños, jóvenes y población en general. Los tiempos en cuarentena condicionan toda actividad planeada, pero siempre la salud es lo primero, es por eso que #QuédateEnCasa y #AsómateAlFace.

CONCURSO DE Fotografía

Momentos de una Cuarentena

INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN: Jóvenes y adultos de 18 años en adelante.
POSTULACIONES: Desde el 13 al 24 abril en forma digital
CORREO ELECTRÓNICO: concursofotografia@nuevaimperial.cl

BASES: www.nuevaimperial.cl [@MunicipalidadNuevaImperial](https://www.facebook.com/MunicipalidadNuevaImperial)

[#PorMiYPorMisVecinosYoMeQuedoEnCasa](https://www.facebook.com/MunicipalidadNuevaImperial)